

Premios InnoForum

BASES REGULADORAS

1. Presentación

En un contexto de globalización, en el que el aumento de la oferta hace que el consumidor sea más exigente y experto, es vital que las empresas desarrollen productos y servicios basados en la innovación. El mercado, saturado en ocasiones, exige un grado de competitividad que pasa por introducir novedades que nos diferencien de la competencia: crear nuevos y mejores productos.

Los Premios InnoForum quieren ser un reconocimiento a las mejoras en investigación y desarrollo que llevan a cabo muchas empresas del sector de la gastronomía.

Estos premios son una importante fuente de atracción, no sólo para los visitantes del salón, sino también para los medios de comunicación que cubren el evento.

Los productos que se presentan en InnoForum son los más destacados en las comunicaciones del salón tanto en medios propios (newsletters, redes sociales, web, etc.) como en medios generales.

Los Premios InnoForum han supuesto un importante impulso comercial para las empresas que han participado, especialmente para aquellas que han resultado ganadoras.

2. Candidaturas

Pueden presentarse a los Premios InnoForum las empresas expositoras de Gastronomic Forum Barcelona 2025 que tengan un producto innovador lanzado al mercado en el último año (después de noviembre 2024) y envíen el formulario de inscripción antes del **6 de octubre de 2025**.

La organización del salón evaluará las diferentes candidaturas y se reservará el derecho de desestimar las que no considere acordes con la información facilitada en el formulario de inscripción, que deberá incluir:

- Datos de identificación de la empresa participante
- Nombre y descripción del producto, así como otros indicadores relacionados que se quieran destacar: producción anual, ámbito comercial, precio, etc.
- Fecha de lanzamiento o presentación del producto al mercado.

Cada empresa podrá presentar un máximo de 3 productos.

La participación en los premios InnoForum tiene un coste de **150€ + IVA** por producto presentado, en concepto de cuota de inscripción.

3. Jurado y veredicto

El jurado estará formado por profesionales de la alimentación, gastrónomos, prensa especializada y personas cualificadas en el ámbito agroalimentario.

Cada miembro del jurado evaluará las diferentes propuestas presentadas y establecerá una puntuación. El comisariado de los premios confeccionará una relación de las correspondientes puntuaciones, estableciendo una clasificación que determinará qué productos son los ganadores de los premios, que se dividirán en 7 categorías:

- Premio al **Producto** más innovador
- Premio a la **Tecnología** más innovadora
- Premio al **Producto más sostenible**
- Premio al diseño de **Packaging** más creativo y sostenible
- Premio al **Gusto** más original en **alimentos dulces**
- Premio al **Gusto** más original en **alimentos salados**
- Premio al **Gusto** más original en **bebidas**

El jurado se reserva el derecho de declarar desierto cualquier premio, así como el de otorgar el premio ex aequo. La decisión del jurado será inapelable.

El veredicto del jurado se hará público en el acto de entrega de premios, que tendrá lugar el lunes, 3 de noviembre, en el Auditorio de Gastronomic Forum Barcelona 2025.

4. Otros

La participación en los premios InnoForum implica la plena aceptación de estas bases.

La participación en los premios incluye:

- Presencia del producto presentado en el apartado de la web oficial de Innoforum donde se detalla: nombre de producto, nombre de empresa y número de stand en la feria
- Presencia del producto en el apartado Innoforum de la App oficial del salón.

Esta edición, no se habilitarán vitrinas de exposición para presentar los productos participantes en Innoforum.

Premios InnoForum

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

Empresa expositora: _____

Persona de contacto Premios InnoForum: _____

Cargo: _____

Teléfono: _____

E-mail: _____

Nombre del producto: _____

Descripción del producto:

Fecha de lanzamiento al mercado: _____ Precio: _____

Composición del producto: _____

Información nutricional: _____

Formato, envase, unidad de venta: _____

Vida útil: _____ Condiciones de conservación: _____

Modo de uso: _____

Sector de distribución al que va dirigido: _____

La empresa participante acepta las bases de la convocatoria de los Premios InnoForum Barcelona 2025

Organización de los Premios InnoForum Barcelona 2025

Nombre: _____

Fecha y aceptación candidatura: _____

Fecha: _____

Sello y firma: _____

Sello y firma: _____

Enviar inscripción a: Ruth Horcajo - rhorcajo@alimentaria.com

Cuota inscripción: 150€ + IVA. Una vez recibido el formulario de inscripción debidamente firmado y sellado, y después de validar la candidatura, se remitirá la factura. **La inscripción se dará por formalizada en el momento en el que se abone la factura.** En caso contrario, no se permitirá la participación en los premios.